

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA U EX	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	Logo del centro
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro			
Fecha: 24/01/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de Decanato de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Hora de comienzo: 17:00	Hora de finalización: 18:00
Acta 43			
Presidente: D. José Luis Coca Pérez (Decano)		Secretario: D ^a . Natalia López-Mosquera García (RSGIC)	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador del MUAORT) - D^a. Yakira Fernández Torres (Coordinadora de ADE) - D^a. Cristina Gutiérrez Pérez (Coordinador de FICO) - D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador de Turismo) 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior nº 42. 2. Control de evaluación del personal docente asistente a las reuniones de las comisiones de calidad. 3. Aprobación, si procede, del informe de la evaluación de la gestión de recursos materiales y servicios propios. 4. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad de las titulaciones (ADE, Turismo, FICO, MUAORT, MUI). 5. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del centro. 6. Aprobación, si procede, de modificaciones en la memoria de verificación del MUAORT. 7. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior nº 42. Se aprueba por unanimidad. 2. Control de evaluación del personal docente asistente a las reuniones de las comisiones de calidad. D.Marcelo Sánchez-Oro toma la palabra para explicar que ya tiene en su poder los informes de asistencia de todas las comisiones. Así, señala que en algunos casos los porcentajes de asistencia no han superado el 70% (mínimo para que compute en el programa Docentia). Toma la palabra D.José Manuel Hernández para indicar que en la comisión del MUAORT han aprobado una normativa para justificar las ausencias de los profesores cuando tengan un compromiso docente (clases/seminarios en la misma hora de la reunión) o de salud (baja maternal, ingreso hospitalario) debidamente justificado; de modo que puedan alcanzar el 70%. Finalmente, el D. José Luis Coca señala que este procedimiento lo pueden replicar todas las 			

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA U EX	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	<i>Logo del centro</i>
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	

comisiones el próximo año para que aquellos profesores que han trabajado en las comisiones, a pesar de sus ausencias, lo vean reflejado en el Docencia.

D. Aprobación, si procede, del informe de la evaluación de la gestión de recursos materiales y servicios propios.

Una vez que Dña. Cristina Gutiérrez explica con detalle todas las modificaciones realizadas en el informe; se aprueba por unanimidad.

E. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad de las titulaciones (ADE, Turismo, FICO, MUAORT, MUI).

Se aprueba por unanimidad. Asimismo, Dña. Natalia López-mosquera sugiere a los coordinadores de las comisiones que revisen las web de sus títulos correspondientes, miembros, asignaturas, profesores que las imparten, indicadores de 2015/2016, etc. Ya que la auditoría comienza la semana del 30/01 y se necesitan tener todos los datos actualizados en la web.

Por otra parte, añade que se han encontrado las memorias de ADE y MUAORT de los cursos 2012/2013 y; que serán subidas en los próximos días en la web del centro.

F. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del centro.

Se aprueba por unanimidad.

G. Aprobación, si procede, de modificaciones en la memoria de verificación del MUAORT.

Una vez que D. José Manuel Hernández explica con detalle todas las modificaciones realizadas en la memoria del MUAORT; se aprueba por unanimidad.

H. Ruegos y preguntas.

No se producen

Fechas de Aprobación:  	Firma el secretario/a:  Natalia López-Mosquera García
	Visto bueno del Presidente:  José Luis Goca Pérez